

	GIMNASIO SABIO CALDAS (IED) Nuestra escuela: una opción para la vida PLAN ESCOLAR NO PRESENCIAL	Código	PENP - 01
		Versión	001
		Fecha	18/03/2020
		Proceso	Gestión Académica

DOCENTE	Jhonatan Farias	GRADO	OCTAVO
ASIGNATURA	Ética y cátedra por la paz.		
Correo electrónico de contacto	Jhonatan.farias@sabiocaldas.edu.co		
Fecha de envío	22/02/2021	Fecha de entrega	26/02/2021
Tiempo de ejecución de la actividad	Una hora en ética y cátedra por la paz.		
TEMA	Derechos de los estudiantes.		

Contextualización

Niños menores de 10 años serán los primeros en regresar a clases con alternancia en Bogotá

Para Bogotá, regresar a las aulas es una decisión necesaria para mitigar los impactos de la pandemia en la salud emocional, el desarrollo físico y académico, e incluso en la seguridad de las niñas, niños y jóvenes.



Después de que se decretara la emergencia sanitaria en Bogotá por cuenta del coronavirus, una medida

que obligó a cerrar los colegios y a continuar con el calendario escolar desde casa, la alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López Hernández, anunció que a partir del **lunes 8 de febrero reiniciarán las clases presenciales los jardines infantiles y colegios privados.**

Asimismo, desde el 15 de febrero iniciarán los colegios públicos, siempre y cuando estén habilitados por las secretarías de Educación y Salud. De esta manera, las niñas, niños y jóvenes de la ciudad regresarán a las aulas de manera gradual, progresiva y segura, a través del plan que se estructuró durante el segundo semestre del 2020 y que no solo garantizará el derecho a la educación sino también el bienestar y la salud de toda la comunidad educativa.

En la circular, la Secretaría de Educación indicó que **los niños menores de 10 años serán los primeros en ir a las aulas bajo el modelo de alternancia,** ya que es la **población de menor riesgo frente al covid-19** y quienes más se han visto afectados por la falta de socialización en medio de la virtualidad.

“En este orden de ideas, el diseño y ejecución de la estrategia de retorno gradual progresivo y seguro, de jardines infantiles y colegios públicos y privados, se

recomienda contemplar que en un mayor porcentaje sean estas poblaciones quienes inicien su retorno a la presencialidad escolar”, señala el documento.

La **Alcaldía Distrital también invita a priorizar niños desde los 2 años de edad** en los diferentes grados de formación inicial, y luego, de manera progresiva, hacerlo con los grados de primaria. Para Bogotá, regresar a las aulas es una decisión necesaria para mitigar los impactos de la pandemia en la salud emocional, el desarrollo físico y académico, e incluso en la seguridad de las niñas, niños y jóvenes. Por eso, como estaba previsto, **la reapertura arranca una vez la Alcaldía de Bogotá levanta la medida de alerta roja** decretada para afrontar el segundo pico de la pandemia, dándole prioridad a la educación en Bogotá.

Respecto al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de las instituciones, a la fecha, **907 instituciones educativas de la ciudad fueron evaluadas y habilitadas por el Distrito para retornar a las aulas**, entre las que se incluyen colegios públicos, jardines infantiles y colegios privados, Instituciones de Educación Superior, Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, sedes del SENA y establecimientos de educación informal.

Cabe recalcar que el modelo de alternancia, el cual combina sesiones presenciales con educación en casa, será aplicada durante todo 2021 y hasta que surta efecto el proceso de inmunización con la vacuna contra la covid-19.

Tomado de infobae

Descripción de la actividad sugerida

Realiza en una hoja un escrito sobre lo que leiste del artículo y agrega las siguientes palabras en tu reflexión.

- Vida
- Solidaridad
- Amistad
- Política
- Economía
- Amor
- Irresponsabilidad
- Comprensión
- Moral
- Significativo

Webgrafía/material fotocopiado (Anexo)
https://www.youtube.com/watch?v=vqHMD8HRGcA&ab_channel=CaracolRadio
Criterios de Evaluación
El estudiante comprende el ejercicio del gobierno escolar como forma de preparación para la vida en sociedad, en el que aplica ciertos mecanismos de participación y reconoce que posee derechos los cuales debe defender.